



81310

81310

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA PLACA LUMINOSA EMPOTRABLE PARA INTERRUPTORES ELECTRICOS", a favor de D<sup>a</sup> Vicenta Garrido Gómez, de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Travessera de Dalt, 78.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Para facilitar la orientación y el acceso, a obscuras, hasta los interruptores de luz, la recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica unas placas empotrables, de material aislante y luminosa.

5. Estas placas son nuevas y de su propia invención, y por ello, la recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva, mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memo-



ria descriptiva.

31310

10. La esencia de la placa en cuestión consiste en que presenta una zona o la totalidad de la misma recubierta con material fosforescente; y siendo una zona será lo suficientemente amplia para ser visible a cierta distancia. Si solo es fosforescente una zona, esta rodeará al orificio de la placa a través del cual sale al exterior la manecilla del interruptor.
- 15.

- A título de ejemplo, se adjuntan unos dibujos en los que la figura I muestra la placa -1- de material plástico aislante visto de frente, y en la II un corte longitudinal; en estas figuras, -1- es la placa, -2- el orificio de salida de la manecilla, -3- los orificios para los tornillos de sujeción, -4- la periferie cubierta con una capa o película del material fosforescente; esta zona puede quedar limitada por unos relieves -5-6- que en cierta manera la protegen contra las eventuales rozaduras.
- 20.
25. Pero podrá mezclarse el material fosforescente con la masa de plástico aislante con que se fabrique la placa.

- A los efectos legales del Modelo que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la placa luminosa descrita.
- 30.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

35. 1.- Una placa luminosa empotrable para interruptores eléctricos, que se caracteriza porque toda o parte de su superficie visible, está cubierta con material fosforescente.
40. 2.- La propia placa de la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que toda la masa plástica de



que está formada la placa esté impregnada o mezclada con material fosforescente.

45. 3.- La propia placa de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que el material fosforescente quede formando una película que cubra total o sólo parcialmente la superficie externa de la placa.

50. 4.- La propia placa de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que, en el caso de sólo cubrir algunas zonas visibles de la placa, queden estas zonas protegidas por rebordes o relieves suficientes para evitar los roces.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

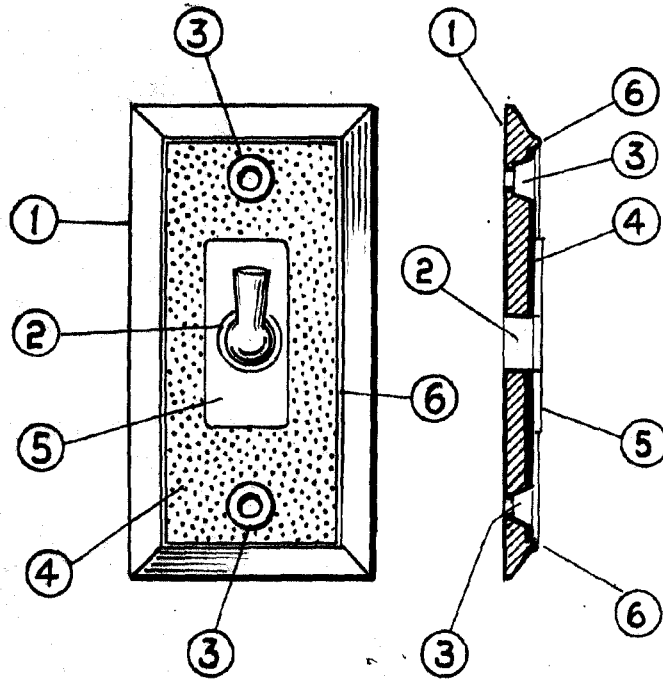
55. 5.- "UNA PLACA LUMINOSA EMPOTRABLE PARA INTERRUPTORES ELECTRICOS".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

60. Barcelona diez y seis de mayo de mil novecientos cincuenta y dos.

P. A. de Da Vicenta Garrido Gómez,

31310



*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE